



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# 3° Informe de actividades y rendición de cuentas



ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ  
DIPUTADA FEDERAL

**morena**  
La esperanza de México



## PRESENTACIÓN

Soy Araceli Damián, Diputada Federal por el Distrito 20 con cabecera en Iztapalapa. Desde diferentes escenarios he participado defendiendo los derechos de los ciudadanos y la soberanía del país: lo he hecho desde la academia, como profesora investigadora en El Colegio de México; también como Consejera Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Social durante la gestión del Lic. Andrés Manuel López Obrador; luego como consultora de organismos internacionales como el PNUD y la CEPAL; y actualmente desde el Congreso de la Unión.



**Fotografía del Grupo Parlamentario de Morena de la LXIII Legislatura**

## **ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

Como representante por MORENA de los ciudadanos en la Cámara de Diputados, cumplí las siguientes actividades:

- Propuse iniciativas para modificar la Constitución Política y la legislación vigente.
- Presenté puntos de acuerdo para exhortar a las autoridades del poder ejecutivo y judicial, que cumplan sus funciones y respeten los derechos humanos.
- Asistí a las sesiones del Pleno y de las Comisiones de las que formo parte; allí discutí y voté cambios legislativos y exhortos que mejoren tu calidad de vida.
- Estudié los informes que presentaron las autoridades ante esta Soberanía, incluyendo el Informe de Gobierno, el Paquete Económico y la Cuenta Pública.
- Recibí, escuché y atendí solicitudes de ciudadanos y grupos sociales, referentes a su situación ante las distintas autoridades. Así mismo, hice asambleas, jornadas y encuentros ciudadanos para mantener informados a los electores de las actividades realizadas en el marco de mi labor como diputada federal.
- Organicé y participé en foros, seminarios, mesas de discusión y demás encuentros con los diferentes actores sociales, políticos, económicos y culturales, sobre los temas de interés ciudadano.

- Redacté pronunciamientos e hice denuncias públicas, en declaraciones de prensa; publiqué artículos y concedí entrevistas, y asistí a debates, sobre los temas de coyuntura.

En el presente informe he querido recoger la labor realizada durante este tercer y último año de actividades legislativas.

## ASISTENCIA A LAS SESIONES

| Primer periodo ordinario del Tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura  |           |
|---|-----------|
| Asistencias   | 29        |
| Permiso de Mesa Directiva   | 2         |
| Inasistencias   | 1         |
| <b>Total de sesiones del periodo</b>  | <b>32</b> |
| Segundo periodo ordinario del Tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura |           |
| Asistencias   | 27        |
| Inasistencias   | 0         |
| <b>Total de sesiones en el periodo</b>  | <b>27</b> |

## INTERVENCIONES EN EL PLENO

En el segundo año de la LXIII Legislatura, intervine más de 90 veces en el Pleno de la Cámara de Diputados. Desde la tribuna presenté iniciativas de ley; discutí asuntos y temas de agenda pública; me posicioné respecto a los actos y conductas de diversas autoridades y defendí nuestro proyecto de Nación mediante reservas a proyectos de decreto.

## INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

Como Diputada Federal, una de mis principales labores en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión fue la de proponer cambios en la legislación mexicana para acercarla a los objetivos de justicia social y equidad para todos, por un lado, y por otro, exhortar a las autoridades de los diferentes poderes al cumplimiento de sus funciones.

En ese sentido, en este tercer año de ejercicio, presenté y suscribí 15 iniciativas de ley y 27 proposiciones con punto de acuerdo, cuyos temas versan principalmente sobre:

### Iniciativas

- La creación del derecho al Ingreso Ciudadano Universal.
- Restringir la participación de funcionarios públicos en la entrega de beneficios de programas sociales seis meses antes del inicio de la veda electoral.
- Para modificar la Ley del Seguro Social para garantizar el disfrute pleno del descanso prenatal y postnatal; sobre otorgamiento de pensión de sobrevivientes a las parejas de los asegurados, sin distinción de sexo; para el otorgamiento en condiciones de igualdad del servicio de guarderías infantiles a los padres asegurados; para el reconocimiento de cotizaciones de los asegurados que reingresaron al régimen obligatorio, independientemente del tiempo que estuvieron fuera de este.
- Para modificar la Ley del ISSSTE, en relación a reforzar el derecho humano a la seguridad social, para que se garantice el acceso sin discriminación por preferencias sexuales o de género.
- Para modificar la Ley General de Salud, con el fin de crear un subsidio que asegure el abasto popular de medicinas fuera del cuadro de medicamentos básico.



- Para precisar la utilización del salario mínimo como índice, unidad, base, medida o referencia para los derechos relacionados con las prestaciones de seguridad social, becas y transferencias sociales.
- Para modificar la Ley General de Víctimas, con el fin de establecer que en todo momento tendrán derecho a solicitar ayuda internacional humanitaria y apoyo de peritos y expertos internacionales.
- Para facultar al Congreso para investigar el funcionamiento de la administración pública federal, al poder judicial de la federación y los órganos autónomos.
- Para reformar la Ley de Asociaciones Público-Privadas, con el fin de que se mejoren los sistemas de control institucionales y la rendición de cuentas de los proyectos

#### **Puntos de Acuerdo/Exhortos**

- Al CONEVAL, para la revisión de la metodología de medición de la pobreza, que se vio afectada por el cambio en la recolección de la información realizada por el INEGI.
- A la PGR y ASF, relativo a las auditorías pendientes de realizar y las investigaciones por casos de corrupción.
- Varios exhortos dirigidos a proteger y garantizar los derechos de los estudiantes de la Escuela Normal Rural, Raúl Isidro Burgos; para exhortar a la CNDH a emitir recomendaciones por violaciones graves con base en las investigaciones y diligencias de su Oficina Especial para el Caso Iguala; y a la JUCOPO de esta soberanía, a hacer el cambio correspondiente en la presidencia de la Comisión Especial del caso Ayotzinapa; y relativo al informe Doble injusticia: informe sobre violaciones de derechos humanos en la investigación del caso Ayotzinapa y a las supuestas detenciones arbitrarias, los actos de tortura y otras violaciones de derechos humanos para

determinar las responsabilidades administrativas y penales de servidores públicos.

- Para la revisión de los contratos otorgados a las empresas involucradas en la construcción del Paso Expres de la Autopista del Sol, en Cuernavaca, Morelos.
- Para solicitar la cancelación de órdenes de aprehensión de ciudadanos de la Comunidad Indígena de Huaxcaleca, acusados injustamente por defender los recursos naturales de la zona.
- A la PGR, a que ejercite acción penal y consignación de los presuntos responsables de los delitos de genocidio, ejecución extrajudicial y tortura, que se deriven de las averiguaciones previas sobre los hechos acaecidos el 2 de octubre de 1968.
- Solicitando la declaratoria de alerta de género en la CDMX.
- Solicitando la atención de la problemática de falta de insumos en los hospitales.
- Al IMSS, para que desista en la negación de pensiones por viudez a parejas del mismo sexo, relativo a investigar y, en su caso, sancionar a los responsables de las irregularidades relacionadas con la construcción de tres hospitales públicos en Guanajuato, Sonora y Querétaro, así como a las supuestas omisiones cometidas en el IMSS durante la gestión del Maestro Mikel Arriola Peñalosa en el modelo de edificación de nosocomios de la institución.
- AL ISSSTE, para que investigue la problemática de las tarjetas de vales entregadas a sus empleados.
- AL INE, para que investigue la supuesta utilización de bases de datos del sector salud para el envío de propaganda política
- Relativo al manejo de los recursos de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, particularmente en materia de apoyos de la Sedesol a universidades.

- Para exhortar a la SHCP, a realizar una reasignación presupuestaria para garantizar el crecimiento del gasto social en salud.
- Para exhortar al director general del Bansefi a presentar inmediatamente su renuncia para garantizar una investigación imparcial sobre el probable fraude cometido en la entrega de tarjetas con recursos del FONDEN a damnificados por los sismos de septiembre
- A la Sedesol, para esclarecer el destino de los recursos de programas sociales otorgados a personas fallecidas o no localizadas; o bien, de forma duplicada.







## TRABAJO EN COMISIONES

Desde el primer año de la presente Legislatura me desempeñé como Presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados; Secretaria de la Comisión de Desarrollo Social e Integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Además, preocupada por la procuración e impartición de justicia en nuestro país, propuse la conformación de la Comisión Especial para dar seguimiento al caso Ayotzinapa, en la que participé como miembro de manera activa. En la Cámara, también fui integrante de los Grupos de Amistad de Bélgica, Grecia y Letonia.



**Ceremonia de Inauguración de la  
Semana Nacional de la Seguridad  
Social 2018 - Cámara de Diputados**

## **EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL**

Como Presidenta de la Comisión, me destacué por defender en todo momento los derechos de trabajadores, pensionados y jubilados. Me inconformé con el criterio mayoritario que aprobó la reforma al Pensionissste, que les negó el derecho a los padres a acceder a las guarderías del IMSS en las mismas condiciones que las madres; con el criterio que decidió negar a los trabajadores domésticos la posibilidad de utilizar las guarderías bajo el régimen de incorporación voluntaria en el que se encuentran. Sostuve y defendí que la seguridad social es un derecho humano, y antes que limitar el acceso a las diferentes prestaciones y servicios derivados de esta, se requiere garantizar que todos tengamos los mismos

derechos, en condiciones de igualdad, sin discriminar por razones de sexo, género, condición laboral, económica o social.

Me pronuncié enérgicamente sobre las condiciones precarias de los adultos mayores en el país, la necesidad de incrementar el salario mínimo, de mejorar los servicios prestados por las instituciones de salud. Numerosas organizaciones de jubilados y pensionados me confiaron sus inquietudes y problemas tanto con el IMSS, el ISSSTE y los institutos estatales. Con ellos compartí sus preocupaciones y juntos sostuvimos nuestras demandas por lograr un sistema de retiro solidario, justo y digno, que fuera completamente diferente y opuesto al esquema actual de ahorro

individual. En varias ocasiones declaré que esto sólo se puede lograr si se restituyen y aumentan los recursos de los fondos para pensiones que los diferentes gobiernos del PRI y PAN han dilapidado.

Presenté varias iniciativas, relativas al reconocimiento del derecho de las parejas del mismo sexo al acceso a la seguridad social, en las Leyes del Seguro Social y del ISSSTE; en defensa del disfrute del descanso post parto; para el reconocimiento del derecho de los padres al acceso a las guarderías del IMSS; para el reconocimiento del salario mínimo como unidad de medida y actualización de las prestaciones relacionadas con la seguridad social, entre otros.

Presenté igualmente, varios puntos de acuerdo para exhortar a los Institutos de Seguridad Social a cumplir las recomendaciones de la CNDH, a transparentar sus procesos de contratación, a que sigan utilizando el salario mínimo como unidad de referencia para los pagos de las pensiones y demás prestaciones de seguridad social. También solicité a la CONSAR que investigara y denunciara las prácticas monopólicas de las AFORE en agravio de los trabajadores; así como también presenté propuestas para exhortar a las autoridades estatales en el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social.

Además, como parte de las actividades a cargo de la presidencia de la Comisión de Seguridad Social, fui parte del Consejo Técnico de Salario para el análisis de iniciativas y minutas en materia de salario mínimo.

### **Consejo Técnico en Materia de Salario Mínimo**

A pesar del bloqueo impuesto por la mayoría parlamentaria, trabajé, en el marco del Consejo Técnico en Materia de Salario Mínimo, por

conseguir un incremento significativo del salario mínimo que devuelva la dignidad a este ingreso constitucional. Sostuve que debe ser, al menos, 300 pesos diarios. Con esa finalidad presenté iniciativas y suscribí puntos de acuerdo destinados a impulsar trabajos legislativos que permitieran recuperar la deprimida capacidad adquisitiva de los salarios en México, luego de décadas de aplicación del modelo neoliberal.



## EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Como Secretaria de la Comisión de Desarrollo Social, en este último periodo de la XLIII Legislatura presenté diversos puntos de acuerdo para que se garantizara el destino de los recursos de los programas de apoyo a comunidades que así lo requerían, entre los que destacan la solicitud relativa al manejo de los recursos de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, particularmente en materia de apoyos de la SEDESOL a universidades, así como exhorté a la Procuraduría General de la República a que difundiera el curso que seguían las investigaciones derivadas de la denuncias penales interpuestas en 2016 y 2017 por la Auditoría Superior de la Federación,



respecto a malos manejos derivados del ejercicio presupuestal de los años 2013, 2014 y 2015 por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, universidades y empresas involucradas.

También exhorté al CONEVAL y a la SEDESOL, a la luz de la nueva información sobre ingreso de los hogares generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a partir de la ENIGH 2016, la metodología de medición de la pobreza, con la finalidad de no basar sus estimaciones en modelos estadísticos, sino en información primaria, para dar mayor certeza, continuidad y credibilidad a las cifras de pobreza en México. Así mismo, al que el INEGI respetara los lineamientos establecidos en la Ley Nacional de Información Estadística y Geográfica a fin de hacer públicos dichos cambios antes de su aplicación para poder recibir y, en su caso, atender las observaciones que realicen los usuarios de dichas fuentes.

Así mismo, exhorté a los titulares de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Desarrollo Social, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y de Diconsa SA de CV, para que le dieran cabal cumplimiento a los acuerdos contraídos en 2016 para la dotación de granos básicos (maíz, frijol, arroz y sal) a las familias damnificadas de la montaña de Guerrero por la tormenta Manuel y el huracán Ingrid en septiembre de 2013, y llevaran a cabo la segunda etapa pendiente, esto es, la entrega de estos insumos por los seis meses subsecuentes (correspondiente al año 2016), así como a la instalación de mesas de trabajo con Sedatu, SCT, Sedesol federal, Sagarpa para revisar los temas de vivienda, escuelas, puentes, caminos, centros de salud, cultivos, etcétera.

## Actividades en las Subcomisiones de la CDS

Participé en siete sesiones de la Junta de Gobierno y Ordinarias de la Comisión de Desarrollo Social de este último periodo legislativo, en las que se analizaron y dictaminaron diversos Puntos de Acuerdo, iniciativas y opiniones. También tuvo lugar la 3° Reunión Extraordinaria de Junta Directiva y 5° Reunión Extraordinaria de Pleno de la Comisión de Desarrollo Social, en la cual se analizó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio 2018 del ramo 20: Desarrollo Social y para el cual emití opiniones diversas sobre montos y asignaciones a los diversos programas sociales, así como de sus reglas de operación, entre otras actividades.





## Reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia a la ASF

# EN LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

En el marco de las actividades de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, enfrentamos el decisivo proceso de designación del Auditor Superior. Se trataba de seleccionar -de acuerdo con la legislación vigente- a la persona que encabezará, para un periodo transexenal de ocho años, la máxima institución fiscalizadora de la aplicación y el uso de los recursos públicos en México. La Auditoría Superior de la Federación está llamada a convertirse en un órgano fundamental y estratégico para atajar la crisis de corrupción e impunidad que sufre nuestro país.

Por ello, desde el primer momento, en Morena fuimos conscientes de la magnitud del proceso en el que participaríamos los integrantes de la comisión.

El proceso para designar al Auditor Superior de la Federación para el periodo 2018-2026 estuvo, desde el comienzo, repleto de obstáculos y sometido a las más diversas y, en ocasiones, espurias presiones. Al inicio del proceso, propuse al Presidente de la Comisión y al resto de integrantes una metodología clara, preestablecida y transparente de designación del auditor superior, basada exclusivamente en la valoración de méritos académicos y profesionales y en la independencia del perfil. De hecho, elaboré

una lista de cotejo con los méritos profesionales, académicos y de independencia de trayectoria a considerar, que nos sirviera de base a todos los legisladores para justificar y fundamentar nuestra decisión con criterios garantes del interés general de la nación.

Asimismo, mi equipo sostuvo reuniones con organizaciones de la sociedad civil e integramos en nuestra visión y propuesta sus

consideraciones encaminadas a verificar la transparencia del proceso. Teníamos que mostrar que, efectivamente, somos diferentes y que no estábamos dispuestos a participar en ningún tipo de componenda o pacto cupular para elegir un auditor al servicio de intereses partidarios.

Con posterioridad a ese momento, se desarrollaron intensas jornadas de entrevistas a más de 40 aspirantes. Tuvimos, inclusive, que entrevistar a personas manifiestamente ligadas a un pasado reciente y oprobioso de corrupción. Al margen de incidencias como la referida, participé en algunas sesiones de entrevistas en las que tuve la oportunidad de analizar, con rigor y neutralidad, el perfil de cada candidato, formulando, en su caso, preguntas a varios de ellos. En todo



momento prioricé evaluar e indagar en el nivel profesional y académico de cada aspirante, con el propósito central de garantizar, inclusive despejando dudas mediante cuestionamientos, la estricta independencia de cada uno de ellos.

Una vez concluido el proceso de entrevistas, se desarrolló una fase de análisis y evaluación de los perfiles de cada aspirante al interior

de los Grupos Parlamentarios. Durante esta etapa propuse que todas las fracciones parlamentarias hicieran públicas sus preferencias para la integración de la terna de candidatos, la cual sería ulteriormente remitida al pleno de la Cámara para su consideración.

Sin embargo, como resulta manifiesto, no todos los grupos parlamentarios estuvieron dispuestos a compartir con la opinión pública sus decisiones. No

obstante, Morena, basándose exclusivamente en principios y en la búsqueda del mejor perfil para erradicar la corrupción, propuso a los tres candidatos que consideramos mejor capacitados para ocupar la titularidad de la ASF. Con la convicción y la seguridad de quien no tiene nada que ocultar y actúa exclusivamente movido por la

voluntad genuina de extirpar la corrupción, hicimos pública nuestras preferencias, sometiéndolas, también, al escrutinio y valoración de las organizaciones de la sociedad civil y del conjunto de la opinión pública.

El proceso de designación del auditor fue, posiblemente, uno de los más relevantes que desarrolló la Cámara durante la legislatura que concluye. Muchos intereses aparecieron en pugna y, no cabe duda de que la mayoría parlamentaria, formada por el PRI, el PAN y el PRD, hubieran deseado imponer un auditor afín a sus intereses, alguien inclusive suscribiente del pacto de impunidad que tiene hoy anegado a México en el atraso y en la corrupción lacerante. Por ello, la participación del Grupo Parlamentario de Morena fue tan trascendente. Cuando fue necesario denunciarnos y señalamos



irregularidades; propusimos formas transparentes de designación del auditor; rechazamos cualquier tentativa de acuerdo opaco; y, frente a intereses particulares o partidarios, actuamos como auténticos garantes y custodios del interés del pueblo de México en un proceso a todas luces determinante para el futuro de la nación.

### **En la Comisión especial para el Caso Ayotzinapa**

Denuncié que la Comisión especial para el caso Ayotzinapa, presidida por el Partido Verde Ecologista de México, se convirtió en una instancia disfuncional dedicada a reiterar la postura oficialista. En abierto incumplimiento de sus responsabilidades, durante meses se dejó de convocar a reuniones. Por lo tanto, todo apunta a que la verdad y justicia para las víctimas de Ayotzinapa sólo podrán ser una realidad con un cambio en este régimen corrupto e indolente que actualmente México enfrenta.

A pesar de lo anterior, presenté varios puntos de acuerdo para que se continúen las investigaciones, se respeten los derechos de los padres de los estudiantes, y los derechos de los estudiantes a la protesta.





**Conferencia de Prensa del Grupo Parlamentario de Morena**

## ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN FOROS Y SEMINARIOS

- Organicé el conversatorio “Consecuencias de decisiones recientes del INEGI sobre la ENIGH y del Coneval sobre la medición de la pobreza, en las tareas de investigación y en las políticas públicas”, en El Colegio de México.
- También organicé el conversatorio “Perspectivas Económicas y Sociales de México”, con expertos académicos y la participación de Martí Batres.
- Participé en el Seminario “Transparencia opaca: crisis y desafíos para el derecho de acceso a la información en México”, organizado por IIS – UNAM.
- Fui ponente en el foro “Por una Seguridad Social para todos”, convocado por la CNTE.
- Fui invitada a participar en el Foro “Desigualdad Global un nuevo Acercamiento en la Era de la Globalización”, con Branko Milanivik, Gerardo Esquivel y el Dip. Vidal Llerenas.
- Participé en el conversatorio organizado por Brújula Metropolitana, sobre Ingreso Ciudadano Universal.
- Participé en el conversatorio con OXFAM sobre Ingreso Básico Universal (IBU) y el mercado de trabajo, organizado por El Colegio de México.
- Participé, junto con la doctora Claudia Sheinbaum y el doctor Gerardo Esquivel en el Foro “Hacia la universalización de los derechos sociales y la reducción de la desigualdad en la Ciudad de México”.



- Como Presidenta de la Comisión de Seguridad Social, estuve encargada de la realización de la Semana Nacional de la Seguridad Social 2018, en la que se propició un diálogo participativo desde los diferentes actores de la seguridad social, los directores y representantes de los institutos nacionales, las organizaciones internacionales encargadas de velar por su defensa, las posturas políticas de los grupos parlamentarios presentes en la Comisión, los ideales de los grupos sociales y el concepto técnico de diferentes académicos especialistas en el tema.
- Participé en la inauguración de la Semana Nacional de la Seguridad Social del Senado de la República.
- Participé en el Encuentro Especializado “De la legislación a la práctica. Rumbo a la Sustentación del IX Informe de México en cumplimiento con la CEDAW”, organizado por la SER, INMUJERES y la CONAVIM.
- Organicé de manera conjunta con la Sociedad Activa del Centro Histórico Intergeneracional A.C., la Coalición Nacional de Jubilados y Pensionados Profr. Elpidio Domínguez Castro y el Movimiento de trabajadores activos, jubilados y pensionados del IMSS, el Foro “Perspectiva de la Iniciativa Ciudadana para la Reforma del Sistema Pensionario”.



No a las  
Claves para  
recibir AGUA

El Agua  
es un derecho  
No una  
Mercancia

Iztapalapa

EL DESABASTO  
TAMBIEN ES  
TRAGEDIA. UN  
EXAGE

## GESTIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO 20 IZTAPALAPA

El contacto con el día a día de los ciudadanos de mi distrito, fue una de mis principales preocupaciones. Escucharlos, apoyarlos y asesorarlos en sus asuntos, fue una tarea que hice junto con el valioso equipo de trabajo de la Casa de Atención Ciudadana.



La Casa de Atención Ciudadana fue un espacio de atención, orientación y gestión de trámites y servicios a la comunidad del Distrito 20 Iztapalapa. Entre los principales servicios que se proporcionaron a través del equipo de trabajo de la Casa de Atención tuvimos:

- Asesoría jurídica en trámites familiares, laborales, territoriales y civiles.
- Atención y acompañamiento a los ciudadanos por problemas con altos cobros de luz, pagos de predial, altos cobros de agua.
- Atención a quejas ciudadanas.
- Gestión ciudadana de equipamiento urbano y servicios públicos.
- Asesoría en programas sociales.

Con el objetivo de fomentar actividades recreativas y de capacitación del empleo para la comunidad, se impartieron los siguientes talleres gratuitos:

- Cultura de belleza
- Pintura en cerámica
- Canto coral
- Teatro

La Casa de Atención estuvo ubicada en la Calle Cuauhtémoc No. 4, primer piso, Barrio San Pablo, Delegación Iztapalapa.



El horario de atención de lunes a sábado de 10:00 a 16:00 horas y los teléfonos de contacto son 70913190/70913829. La Casa fue coordinada por María Del Rosario Palacios Alejo, Diputada Suplente.

Este último año, se atendieron 115 vecinos en diversos servicios como orientación jurídica, relacionada con tramites familiares, territoriales y civiles, gestión ciudadana, orientación de programas sociales, orientación de servicios públicos, problemas de altos cobros de luz, problemas de altos cobros de agua donde también hay escasez de agua, altos cobros de predial en zonas vulnerables, solicitudes de vigilancia y seguridad publica en las colonias del distrito, asesoría para la recuperación de espacios públicos para la comunidad.

Realizamos asambleas informativas en Barrio Santa Bárbara, colonia Apatlaco y Guadalupe del Moral, donde informamos las luchas que dimos los diputados de Morena desde la tribuna. Informé también el papel que desempeñé como presidenta de la Comisión de Seguridad Social en la Cámara de Diputados.





Todos los lunes publico un artículo en Aristegui Noticias, donde reflexiono sobre diferentes asuntos en la agenda pública y denuncio las omisiones y errores del gobierno. Además, constantemente en medios como La Jornada y Noticias MVS se da seguimiento a mis intervenciones tanto en el Pleno como en las comisiones de la Cámara de Diputados. He participado también como analista invitada en diferentes emisiones de radio y televisión.

Además de esta actividad, constantemente subo breves cápsulas y videos en mis redes sociales; a las cuales te invito a seguir y compartir.

 AraceliDamianMorena

 @\_AraceliDamian

También está mi página web donde además de mi trabajo legislativo, podrás encontrar mis escritos académicos, artículos periodísticos y el material estadístico y gráfico que utilizo en mis distintas intervenciones.

<http://www.aracelidamian.org>





# morena

La esperanza de México



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA